

VISTO:

la nota por la cual la Directora de la Maestría en Antropología, Mgter. Fabiola Heredia solicita la aprobación del proyecto de tesis de Maestría de la Lic. Ivana Bartolozzi -DNI: 29.968.320- titulado "*Saber pedir, saber esperar. Vecinalismo y política en la zona sur de la ciudad de Córdoba*" y la designación de la Dra. Julieta Quiros como directora de la mencionada tesis; y

CONSIDERANDO:

que el Consejo Académico de la Maestría en Antropología manifestó su conformidad al proyecto y plan de tesis en reunión de fecha 20/12/2016;

que la Dra. Julieta Quirós cumple todos los requisitos para asumir la dirección de la mencionada tesis;

EL DECANO de la

LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DAR por admitido el proyecto de tesis "*Saber pedir, saber esperar. Vecinalismo y política en la zona sur de la ciudad de Córdoba*", presentado por la alumna Ivana Bartolozzi.-

ARTICULO 2º: DESIGNAR a la Dra. Julieta Quirós como directora de la Tesis de Maestría mencionada.-

ARTICULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC comuníquese y archívese.-

CÓRDOBA, 21 FEB 2017

RESOLUCION N°: 085

l.r.


Dra. Cecilia Defago
SECRETARÍA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades




Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES